

## Distrito Escolar 105 de La Grange



### C. Carta – Evidencia de Custodia No Son Padres, Control, y Responsabilidad del Estudiante

Este formulario establece la residencia de un niño en el Distrito Escolar cuando el niño no vive con un padre natural o adoptivo. Debe ser completado por la persona que ha asumido la custodia. Lea **La Advertencia Importante** y envíe este formulario con su firma a la Escuela.

Nombre del Estudiante \_\_\_\_\_ Nombre del Colegio de Asistencia en el Distrito \_\_\_\_\_

Nombre de la persona completando este formulario (*Use letra Impresa*) \_\_\_\_\_ Relación al Niño \_\_\_\_\_

*Por favor marque todas las casillas aplicables:*

- El niño vive conmigo en mi dirección de residencia, como se indica a continuación, y no vive conmigo, con el único propósito de asistir a la escuela del Distrito.
- He asumido y ejercido la responsabilidad completa legal y el control del niño en relación con las decisiones diarias educativas y decisiones médicas, incluyendo la responsabilidad de:
- Decisiones médicas y los costos  alimentos y ropa
- Disciplina y la restitución de vandalismo y otros crímenes  Gastos escolares (libros, autobús, etc.)

En mi casa el niño regularmente: (*Por favor explique las casillas sin marcar*)

- Come comidas \_\_\_\_\_
- Duerme \_\_\_\_\_
- Pasa fines de semana y los veranos \_\_\_\_\_

**Advertencia Importante:** El Distrito Escolar reserva el derecho de evaluar las pruebas presentadas. El completar este formulario no garantiza la admisión. Si un estudiante se determina que no es residente del Distrito y debe pagar el costo de la matrícula, las personas inscribiendo el estudiante son responsables de pagar la matrícula de no residente de la fecha en que el estudiante comenzó a asistir a una escuela del Distrito como un no residente.

Una persona que sabiendo inscribe o intenta inscribirse en este Distrito Escolar con pago de matrícula gratis de un estudiante conocido por esa persona que no es residente del Distrito es culpable de un delito menor de Clase C, excepto en situaciones muy limitadas como se define en la ley Estatal (105 ILCS 5/10-20.12b (e)).

Una persona que sabiendo o intencionalmente le presenta al Distrito Escolar cualquier información falsa con respecto a la residencia del estudiante para permitir que el estudiante asista a cualquier escuela en el Distrito sin pagar la matrícula de no ser residente es culpable de un delito menor de Clase (105 ILCS 5/10-20.12b (f)).

Fecha \_\_\_\_\_ Firma de la persona completando este formulario \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_

**Opcional:** *Para ser completado por el padre(s) natural o adoptivo, si hay alguno disponible.*

*Por favor marque todas las casillas aplicables:*

- Yo soy el padre natural o adoptivo del niño.
- Yo he transferido voluntariamente la custodia y el control de, así como la responsabilidad de este niño a: \_\_\_\_\_
- La transferencia de la custodia no es solamente con el propósito de asistir a las escuelas del Distrito.

Fecha \_\_\_\_\_ Firma de la persona completando este formulario \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_

Suscrito y jurado ante mi este día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, 20\_\_\_\_.

(SEAL)

\_\_\_\_\_  
Notario Público